

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

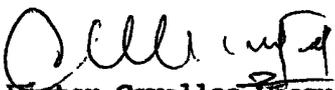
0000018

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE SANGOLQUI A QUITO DE
GLAXO DEL ECUADOR S.A.

Se comunica al público que GLAXO DEL ECUADOR S.A. va a proceder a cambiar su domicilio de Sangolquí a Quito, en términos de la escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Quito el 20 de diciembre de 1994.

Quienes se creyeren con derecho pueden presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término, deben poner este particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de tres días con el escrito pertinente. De no haber oposición o de no notificarse con ella a esta entidad, dentro del término señalado, se procederá a la aprobación del acto jurídico mencionado.

Quito, 26 ENF. 1995


Dr. Victor Cevallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL


mlf.
216

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

SANGOLQUI